Naciones Unidas S/2000/992

Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de octubre de 2000
Español
Original: inglés

Informe de la Misión del Consejo de Seguridad a Sierra Leona

I. Introducción

1. En una carta de fecha 20 de septiembre de 2000 (S/2000/886), el Presidente del Consejo de Seguridad informó al Secretario General de que el Consejo había decidido enviar una misión a Sierra Leona del 7 al 14 de octubre. El mandato de la misión figura en el anexo de la carta.

2. Tras la celebración de consultas entre los miembros del Consejo de Seguridad se decidió que la composición de la misión fuera la siguiente:

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Embajador Jeremy Greenstock, jefe de la misión)

Bangladesh (Embajador Anwarul Karim Chowdhury, Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1132 (1997) relativa a Sierra Leona)

Canadá (Embajador Paul Heinbecker)

China (Embajador Wang Yingfan)

Estados Unidos de América (Embajador James B. Cunningham)

Federación de Rusia (Embajador Andrei Granovsky)

Francia (Embajador Yves Doutriaux)

Jamaica (Embajadora Patricia Durrant)

Malí (Embajador Moctar Ouane)

Países Bajos (Embajador Peter van Walsum)

Ucrania (Embajador Volodymir Yel'chenko)

II. Actividades de la misión

3. Antes de la partida de la misión, el Consejo de Seguridad celebró reuniones oficiosas con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y representantes de los Estados Miembros que aportan personal militar o de policía civil a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Las reuniones obedecían al propósito de escuchar una amplia variedad de opiniones sobre la situación en Sierra Leona y en la subregión. Los miembros del Consejo también recibieron información sobre la situación militar y de seguridad en Sierra Leona, así como acerca del programa de desarme, desmovilización y reintegración. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados dirigieron cartas a la misión antes de su partida.

4. La misión partió de Nueva York el 7 de octubre y visitó Guinea (8, 9 y 12 de octubre), Sierra Leona (9 a 12 de octubre), Malí (12 y 13 de octubre), Nigeria (13 y 14 de octubre) y Liberia (14 de octubre). El Representante Especial del Secretario General, Embajador Oluyemi Adeniji, se reunió con los integrantes de la misión en Conakry y viajó con ellos a todos los lugares visitados, con excepción de Monrovia. En Guinea, la misión se reunió con el Presidente Lansana Conté y miembros de su gabinete. La misión también se reunió con miembros de la comunidad diplomática de Guinea y recibió información del representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

5. En Sierra Leona la misión celebró prolongadas conversaciones con el Representante Especial y con

00-69135 (S) 161000 161000

altos funcionarios civiles y oficiales militares de la UNAMSIL. Los miembros de la misión visitaron diversas localidades donde se encuentra desplegada la UNAMSIL —Lungi, Port Loko, Rogberi Junction, Masiaka, la milla 91, Kenema y Daru, así como instalaciones para el desarme, la desmovilización y la reintegración y campamentos para desplazados internos y niños combatientes. La misión también celebró reuniones con el Presidente Ahmad Tejan Kabbah y altos funcionarios del gobierno, con miembros de la Comisión para la Consolidación de la Paz y con representantes de los partidos políticos, la sociedad civil, los organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y miembros de la comunidad diplomática.

6. En Malí la misión celebró conversaciones con el Presidente Alpha Oumar Konaré, Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y con altos representantes de países miembros de la CEDEAO. En Nigeria la misión se reunió con el Presidente Olusegun Obasanjo y altos funcionarios de su Gobierno, con el Ministro de Defensa y altos oficiales de defensa, así como con el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO, Lansana Kouyaté, y representantes de la CEDEAO. Por último, la misión se reunió en Monrovia con el Presidente Charles Taylor y recibió información del Representante del Secretario General en Liberia, Felix Downes–Thomas.

III. Observaciones de la misión

Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

7. De conformidad con su mandato, la misión dedicó la mayor parte de su tiempo con la UNAMSIL a examinar los medios de lograr la aplicación cabal de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Sierra Leona y de las medidas adoptadas por el Secretario General para hacer más eficaz la UNAMSIL. A ese respecto, la misión observó que la UNAMSIL había comenzado a lograr notables progresos tras los retrocesos y las presiones sufridas a causa de los ataques perpetrados por el Frente Revolucionario Unido (FRU) contra el personal de mantenimiento de la paz y la reanudación de los combates en mayo.

8. Sobre el terreno, impresionó a la misión el profesionalismo militar y la dedicación de los encargados del mantenimiento de la paz. La misión quedó particularmente impresionada por la excelente labor llevada a cabo por los batallones de la UNAMSIL, a menudo utilizando sus propios recursos, para mejorar la vida de los habitantes de su zona de operaciones. Además de sus importantes tareas de mantenimiento de la paz, los contingentes y observadores de las Naciones Unidas han trabajado en forma voluntaria para reacondicionar e incluso abrir escuelas, prestar asistencia médica, establecer orfanatos, compartir alimentos y agua con la población, reparar carreteras y otro tipo de infraestructura y, hasta cierto grado, ayudar a preparar a los excombatientes para integrarse en la economía. A juicio de la misión, se deben proporcionar a los contingentes los medios para continuar esta importante labor mediante proyectos de efecto rápido financiados con cargo al Fondo Fiduciario para Sierra Leona. Además, sería útil desplegar más oficiales de asuntos civiles y derechos humanos en las zonas en que se han establecido las unidades de la UNAMSIL.

9. Los miembros de la misión observaron que distintos contingentes tenían ideas distintas del mandato y las funciones de la UNAMSIL. En cierta medida ello dimana de la idea que se haga el contingente de cada país pero puede guardar relación también con una falta de precisión en los elementos del propio mandato. A juicio de la UNAMSIL, incumbe a las autoridades de la misión la tarea de convertir esa diversidad en una visión común de su mandato y funciones mediante, por ejemplo, reuniones periódicas internas y programas de formación.

10. La misión recibió información de la UNAMSIL acerca de la aplicación de las medidas que había adoptado el Secretario General para hacerla más eficaz, como había recomendado el equipo de evaluación que visitó la zona de la misión del 31 de mayo al 8 de junio de 2000. A este respecto, la UNAMSIL señaló que la mayoría de las medidas recomendadas por el equipo de evaluación se habían aplicado sobre el terreno y que, como consecuencia, se había avanzado considerablemente en cuanto a la comunicación y coordinación dentro de la misión, así como con organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. En todo caso, a juicio de la misión quedaban importantes problemas en varios campos. Era evidente que en algunos casos las recomendaciones del grupo de evaluación se habían recogido en teoría pero no se habían concretado en la práctica. Lo fundamental es que hay que seguir tratando de lograr una plena integración

con el cuartel general, coordinar mejor la labor logística y llegar a acuerdos acerca del equipo de propiedad de los contingentes. La misión puede confirmar que se está avanzando en ese sentido. No obstante, en algunos aspectos, en particular en el del equipo de propiedad de los contingentes, es preciso que la Sede de las Naciones Unidas y los propios países que aportan contingentes adopten medidas. Los contratos de arriendo con servicios de conservación evidentemente requieren una revisión.

11. La retirada de la UNAMSIL del contingente de la India constituye sin duda alguna una gran pérdida. Estos soldados de elevada capacidad profesional hicieron una importante contribución a la UNAMSIL y a la vida de los civiles en las zonas en que estaban desplegados. Los miembros de la misión consideran que su sustitución debería llevarse a cabo sin dejar un vacío en materia de seguridad que pudiese aprovechar el FRU. La libertad de circulación en la carretera entre Kenema y Daru facilitaría el traspaso a los nuevos batallones, pero requeriría un mayor número de efectivos en esa zona.

12. La misión observó que los componentes civiles de la UNAMSIL también han logrado importantes progresos en lo que respecta a la coordinación con sus colegas militares. No obstante, les falta personal y habría que aumentar la dotación hasta llegar a la plantilla autorizada para que puedan aportar su plena contribución a la labor de la UNAMSIL en general y, en particular en los campos de los derechos humanos, la información pública y los asuntos civiles.

13. Hubo acuerdo general entre los interlocutores de la misión acerca de que era necesario aumentar el número de efectivos de la fuerza para desplegarla en toda Sierra Leona, incluidas la frontera con Liberia y las zonas de extracción de diamantes. Según varios altos oficiales militares de la UNAMSIL, esto podría conseguirse dentro del mandato actual de la UNAMSIL. Otros altos oficiales de defensa, entre ellos, el Ministro de Defensa de Nigeria, propiciaban un mandato más fuerte. El Presidente Obasanjo, así como el Sr. Kouyaté, subrayaron que los países de la CEDEAO estaban dispuestos a proporcionar las tropas necesarias. En el caso de Nigeria, las tropas podrían incluir las unidades que en la actualidad recibían entrenamiento para mejorar su desempeño con la asistencia bilateral de los Estados Unidos de América, aunque el Ministro de Defensa de Nigeria informó a la misión de que esas unidades podrían utilizarse para otros fines, así como para reemplazar o reforzar a las que actualmente prestan servicios en la UNAMSIL o como parte de una misión autorizada por la CEDEAO. Al mismo tiempo, el Gobierno de Nigeria estaba tratando de adquirir el equipo necesario para que sus unidades de la UNAMSIL tuvieran el nivel necesario de equipo y apoyo. No obstante, se trataba de un proceso lento que exigía considerables recursos.

14. A ese respecto, el Presidente Obasanjo informó a la misión de que había dejado en claro al FRU y sus partidarios que estaba dispuesto, de ser necesario, a enviar tropas nigerianas a hacerse cargo de las zonas de extracción de diamantes de Sierra Leona. Sin embargo, Nigeria consideraría enormemente grave que perdiera la vida uno de sus soldados. A su juicio, para el despliegue de tropas nigerianas se necesitaría respaldo aéreo.

15. El Presidente Taylor señaló que el mejor camino consistiría en reconsiderar el Acuerdo de Lomé. Además, a su juicio, se debía establecer un gobierno de unidad nacional cuando terminara el mandato del Presidente Kabbah. La seguridad de Sierra Leona debía ser responsabilidad exclusiva de la UNAMSIL. Las tropas de la CEDEAO deberían desplegarse lo antes posible en las zonas de extracción de diamantes; no era necesario esperar a que llegasen los nuevos contingentes que recibían entrenamiento con asistencia de los Estados Unidos de América. Era importante que la UNAMSIL permaneciera neutral y sólo utilizara la fuerza ante una provocación. Una vez desplegada la UNAMSIL se debería proceder al desarme y la desmovilización, en primer término de todos los grupos armados que se encuentran en Sierra Leona, incluido el ejército. A su debido tiempo, los excombatientes podrían presentarse para formar parte del nuevo ejército de Sierra Leona.

16. El Sr. Kouyaté dio a los miembros de la misión una completa evaluación de la situación en Sierra Leona y la región. A juicio de la CEDEAO, la situación en Sierra Leona hacía necesario mantener el sistema de ejercer presión militar sobre el FRU y, al mismo tiempo, mantener un diálogo para convencer a sus integrantes de que se desmovilizaran y cooperaran. La alternativa sería una acción militar para tomar el territorio que controla el FRU. Para aplicar el sistema mencionado sería necesario aumentar el número de efectivos de la UNAMSIL, para lo cual los Estados miembros de la CEDEAO estarían dispuestos a aportar contingentes. Con respecto a la segunda vía, de carácter político, era necesario establecer y mantener un diálogo con los dirigentes del FRU.

Sierra Leona

17. Durante la reunión de los integrantes de la misión con el Presidente Kabbah, éste y los miembros de su gabinete presentaron los puntos de vista del Gobierno sobre las cuestiones comprendidas en el mandato de la misión. El objetivo político del Gobierno era establecer y mantener un país libre, democrático, independiente y unido que fuese política y económicamente estable y sostenible. Para conseguir esos objetivos, el Gobierno se proponía colaborar estrechamente con la UNAMSIL y sus asociados regionales.

18. El Gobierno expresó su pleno apoyo al proyecto de resolución sobre la UNAMSIL (S/2000/860) y la esperanza de que la UNAMSIL pronto recibiera nuevos contingentes bien entrenados y equipados y elementos adicionales de mando, planificación y apoyo. El Gobierno estaría preparado, con asistencia internacional, para extender las estructuras de la administración democrática y civil a todo el territorio de Sierra Leona. A ese respecto, recientemente había aprobado leyes y establecido un órgano gubernamental para luchar contra la corrupción.

19. El Gobierno informó a la misión de su ambicioso plan para entrenar y equipar, con asistencia internacional, a sus fuerzas armadas. El objetivo del Gobierno era desarrollar, en un plazo breve, la capacidad de ampliar la seguridad a otras zonas del país y ejercer una firme presión militar sobre el FRU. Esto dependería en gran medida de la capacidad del Gobierno de mantener y apoyar a sus tropas y proporcionar el liderazgo necesario. En esta reunión en particular, los miembros de la misión observaron que el Gobierno parecía asignar relativamente más importancia a la presión militar que a un proceso político. Esa posición del Gobierno evidentemente dependía en gran medida de que continuara la presencia de la UNAMSIL en el país. El Gobierno también había preparado planes para incorporar a la fuerza de defensa civil en una fuerza de defensa territorial que serviría como fuerza auxiliar del ejército. Los miembros de la misión observaron que para esto haría falta una cuidadosa coordinación política y militar.

20. El Inspector General de Policía presentó información a la misión. La rehabilitación de la policía civil de Sierra Leona, que debía hacerse prácticamente a partir de cero, se veía obstaculizada por la grave falta de recursos e infraestructura y la falta de acceso a las zonas en poder del FRU. No obstante, se había avanzado algo en la tarea de formar una fuerza de policía responsable que funcionara sobre la base de la vigilancia comunitaria. La fuerza de policía de Sierra Leona trabajaba en estrecha colaboración con la policía civil y el componente de derechos humanos de la UNAMSIL.

21. En su visita a algunas localidades fuera de Freetown, los miembros de la misión quedaron impresionados por el profundo deseo de la población de Sierra Leona de llevar una vida normal en paz y por su empeño en alcanzar ese objetivo. También parecía existir la necesidad de que el Gobierno de Freetown estableciera vínculos más sólidos con las estructuras de gobierno regionales y locales en las zonas a las que tenía acceso. En Freetown, la misión se reunió con representantes de los 17 partidos políticos de Sierra Leona quienes, si bien manifestaron su deseo de alcanzar la unidad nacional, no aportaron ideas concretas para convertirlo en realidad.

Frente Revolucionario Unido

22. La misión oyó diversas opiniones sobre la capacidad e intenciones actuales del FRU. La opinión predominante era que el FRU estaba dividido en varios grupos; no es seguro que sus comandantes respeten a la dirigencia política del recientemente designado jefe provisional del FRU, Sr. Issa Sessay. Muchos interlocutores opinaban que una parte importante de las tropas del FRU estarían dispuestas a deponer las armas, pero sus comandantes no les permitían hacerlo y a menudo utilizaban métodos brutales, incluida la ejecución, para impedir que los combatientes, entre ellos niños, desertaran.

23. La mayor parte de los interlocutores de la misión, incluso los de más alto nivel, no dudaban de que el Presidente Taylor ejercía una gran influencia, e incluso control directo, sobre el FRU. A juicio de muchos, el objetivo principal del FRU sería mantener el control de las zonas de extracción de diamantes. Algunos sospechaban que persistía la ambición latente de tomar el poder por la fuerza, aunque muchos creían que el encarcelamiento de Foday Sankoh había debilitado esa aspiración y que la presencia de la UNAMSIL servía de factor de disuasión. No obstante, se decía que los recientes redespliegues del FRU dentro de Sierra Leona guardaban relación con incursiones a Guinea a fin de crear inestabilidad en ese país. Pocos dudaban de que los rebeldes podían tratar de aprovechar cualquier vacío de poder o de seguridad en el resto de Sierra Leona.

24. Se dijo a la misión que había habido varios contactos recientes de dirigentes regionales, la secretaría de la CEDEAO y los jefes militares de la UNAMSIL con el FRU, así como contactos incidentales de patrullas de la UNAMSIL sobre el terreno. La mayoría de los interlocutores de la misión, incluidos los dirigentes regionales, consideraban que debían intensificarse los contactos con el FRU mientras los combates siguieran siendo poco intensos con miras a entablar un diálogo apropiado.

25. El Presidente Obasanjo dijo claramente que el Presidente Taylor, con el que en teoría querría cooperar, era el factor más difícil en la región, y ejercía cierto grado de control sobre el FRU. Sería importante emplear una mezcla de diálogo (no negociaciones, dijo el Presidente Obasanjo, sino conversaciones para que cobrara mayor confianza) y un despliegue creíble de fuerza para que el FRU se desmovilizara y cooperara para alcanzar la paz. Para esto sería preciso transformar al FRU en un partido político, para lo cual necesitaría asistencia. En su opinión, los miembros del FRU estarían dispuestos a deponer las armas. Para ayudar a mantener contactos con el FRU, el Presidente Obasanjo sugirió que la UNAMSIL estableciera una pequeña oficina de enlace en Monrovia. Habría que considerar esta sugerencia.

26. El Presidente Obasanjo informó a la misión de que recientemente había estado en contacto con el FRU. Si bien el jefe interino, Issa Sessay, estaba presente, los principales portavoces habían sido "el Coronel" Gbao y Gibril Massaquoi. El FRU había indicado que depondría las armas una vez que las tropas de la CEDEAO que formaban parte de la UNAMSIL estuvieran desplegadas en las zonas de extracción de diamantes.

27. A juicio del Presidente Taylor, la mayor parte de los integrantes del FRU quería la paz y sus nuevos dirigentes estaban dispuestos a permitir el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz en las zonas que ocupaban y a restituir las armas y el equipo de las Naciones Unidas. El Presidente Taylor dijo que estaría dispuesto a facilitar una reunión para conseguir la cesación del fuego, que se podría celebrar en Bamako o Abuja. Tras la cesación del fuego, cabría esperar que se desplegara la UNAMSIL, de preferencia efectivos de la CEDEAO, en las zonas ocupadas por el FRU, a cuyos combatientes desarmaría. Como el FRU ya había formado un partido político, había que alentarlo ahora a seguir el camino político. No obstante, la mayor parte de los ex dirigentes políticos estaban en la cárcel. Por consiguiente, era preciso llevar a cabo rápidamente una investigación para determinar quién debía ser enjuiciado.

28. A ese respecto, el Sr. Kouyaté dijo que en los contactos mantenidos con el FRU pareció ponerse de manifiesto que éste estaría dispuesto a iniciar un diálogo político. Sin embargo, el FRU afirmó que esto sólo podría ser posible si sus dirigentes políticos, encarcelados actualmente en Freetown, eran puestos en libertad y si se ponían a su disposición fondos para que viajaran a un lugar fuera de Sierra Leona para celebrar conversaciones. El Sr. Kouyaté y otras personas manifestaron que la liberación de Foday Sankoh no podía aceptarse en modo alguno. La CEDEAO consideraba que la liberación de los prisioneros no podía ser una condición para la celebración de las conversaciones, ya que el FRU había nombrado a un dirigente provisional. Además, Freetown sería el mejor lugar para celebrar las reuniones. La CEDEAO estaba considerando la posibilidad de organizar una reunión del Comité Mixto de Aplicación establecido en el marco del Acuerdo de Lomé. También se esperaba que la CEDEAO pudiera volver a convocar en breve plazo a su comité para la cesación del fuego en Sierra Leona, que llevaría a cabo una labor favorable a la conclusión, en el plazo más breve posible, de un acuerdo oficial de cesación del fuego.

29. El Gobierno de Sierra Leona consideraba que el Acuerdo de Lomé debía revisarse, en particular en lo relativo a la participación del FRU en el Gobierno o en la administración pública. A pesar de la reunión de información mencionada en el párrafo 19, el Gobierno parecía por lo general seguir comprometido con un enfoque a dos niveles. Esto significaba mantener una firme presión militar sobre el FRU mediante el despliegue progresivo del Ejército de Sierra Leona y mediante la presencia de la UNAMSIL. Al mismo tiempo, el Gobierno indicó que dejaría abierta la posibilidad de mantener contactos con el FRU, así como la cuestión de la participación del FRU en el proceso político, en su debido momento, después de que hubiera sido totalmente desarmado y se hubiera desmovilizado. El Gobierno tampoco excluía la posibilidad de que los excombatientes del FRU participaran en las nuevas fuerzas armadas del país, cuyo establecimiento y entrenamiento estaban siendo llevados a cabo con asistencia internacional.

30. En Sierra Leona se manifestó de modo firme y con frecuencia la opinión de que la causa de muchos de los problemas del país residía en el apoyo proporciona-

do al FRU por el Presidente Taylor, en parte debido a sus propias preocupaciones políticas y de seguridad y en parte a su interés en participar en los beneficios de la extracción de diamantes en Sierra Leona. La mayoría de los interlocutores de la misión en Sierra Leona instaron a la comunidad internacional a hacer todo lo posible para convencer al Presidente Taylor de que no apoyara al FRU ni provocara conflictos en la subregión. Posteriormente, el Presidente Taylor negó vigorosamente esas actividades (véase el párrafo 43 *infra*).

31. La misión visitó varios campamentos de desmovilización y celebró conversaciones con los representantes de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y de la Comisión Nacional de Reasentamiento, Rehabilitación y Reconstrucción sobre el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Los miembros de la misión llegaron a la conclusión de que ese programa era un elemento fundamental del proceso de paz. Sin embargo, observaron que todavía cabía hacer muchas mejoras en la gestión y ejecución del programa, en particular en la esfera de la reintegración. La falta de planes y programas viables de reintegración había provocado hacinamiento en los campamentos de desarme, desmovilización y reintegración, situación que había empeorado aún más debido al gran número de familiares que acompañaban a los excombatientes. Los miembros de la misión sugirieron promover la función de la UNAMSIL en ese programa, dentro de los límites de su mandato y teniendo en cuenta que ese era un programa gubernamental.

Elecciones

32. El Presidente Kabbah informó a la misión que tenía intención de organizar elecciones hacia finales de 2001. Su mandato actual expiraría en febrero de 2001 y, con arreglo a la Constitución de Sierra Leona, podría ser prorrogado por el Parlamento por un período de seis meses. Al mismo tiempo, diversos elementos de la sociedad de Sierra Leona, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, así como algunos de los interlocutores de la misión en la región, manifestaron profundas dudas de que la situación en Sierra Leona permitiera la celebración de elecciones libres e imparciales. Muchos de ellos preferían, por lo tanto, lograr "la paz antes de las elecciones". A ese respecto, el Presidente Obasanjo informó a la misión que varios contactos en Sierra Leona le habían manifestado la necesidad de que se estableciera un gobierno de transición de tres años, antes de la celebración de las elecciones.

Dimensiones regionales de la crisis

33. Desde el inicio de la misión, cuando la comunidad diplomática y los organismos de las Naciones Unidas en Conakry proporcionaron información a sus miembros, quedó claro que las repercusiones del conflicto de Sierra Leona en la situación de la región eran cada vez más alarmantes. Todos los Presidentes que entrevistó la misión manifestaron su profunda preocupación por el empeoramiento de la situación y afirmaron que tenían plena conciencia de los riesgos de que el conflicto en Sierra Leona se extendiera a otros lugares, en particular a Guinea. En sus reuniones con la misión, el Presidente y el Gobierno de Guinea mostraron profunda inquietud por los ataques desde Liberia y Sierra Leona, que habían provocado la muerte de cientos de guineanos. En opinión del Presidente Conté, opinión de la que se hizo eco posteriormente el Presidente Obasanjo, la desestabilización de la subregión tenía su causa en Liberia, con la complicidad de otros en la región. El Presidente Conté negó que Guinea hubiera apoyado en ocasión alguna a los disidentes de Liberia y pidió que la comunidad internacional adoptara medidas para convencer al Presidente Taylor de que no siguiera el camino que había tomado. En su opinión, no podía haber negociación alguna con los rebeldes; la mejor solución era derrotarlos militarmente.

34. El Presidente Conté acogió con agrado la decisión adoptada en principio por la CEDEAO de desplegar tropas en sus fronteras, pero observó que las limitaciones en materia de recursos obstaculizarían la aplicación de esa decisión. Por consiguiente, Guinea sugería que las Naciones Unidas prestaran asistencia en ese despliegue. Otra alternativa sería el establecimiento de una zona de amortiguación. Cuando se le preguntó qué papel podía desempeñar en el conflicto la Unión del Río Mano, el Presidente respondió que podría ser muy reducida ya que dos de sus Estados miembros estaban enfrentados con el tercer Estado miembro.

35. El Presidente Obasanjo sugirió que la asistencia bilateral para proporcionar seguridad a lo largo de las fronteras podría venir de Nigeria y Malí, lo cual requeriría el apoyo de las Naciones Unidas. La CEDEAO estaba considerando la posibilidad de desplegar observadores en la frontera, así como un contingente marítimo. Esto quizás también pudiera ser llevado a cabo

por las Naciones Unidas. El Presidente Obasanjo había aconsejado al Presidente Conté que diera prioridad a la reconciliación interna. Era fundamental que la comunidad internacional apoyara a Guinea, ya que una grave crisis en ese país tendría resultados desastrosos.

36. Dentro de Guinea, las declaraciones hechas recientemente por el Gobierno habían determinado sentimientos negativos en contra de los refugiados de Sierra Leona y de Liberia en Guinea, la mayoría de los cuales se habían integrado sin dificultades en la sociedad guineana. La presencia de refugiados dentro de sus fronteras y la posible llegada de otros refugiados en el futuro estaban ejerciendo una presión muy fuerte sobre los escasos recursos disponibles para asistencia humanitaria. El ACNUR apoyaba el traslado de los refugiados a zonas alejadas de la frontera, a petición del Gobierno de Guinea, lo cual requeriría recursos, así como un clima político favorable en Guinea. A pesar de esas presiones, el Presidente Conté aseguró a la misión que haría todo lo posible para proporcionar protección y seguridad a los refugiados y los trabajadores humanitarios.

37. El Gobierno de Sierra Leona, por su parte, mostró profunda preocupación de que el conflicto estuviera ahora desestabilizando la subregión, con graves consecuencias humanitarias, además de políticas y económicas. El Gobierno pidió asistencia externa para resolver el problema de las corrientes de refugiados y de personas desplazadas internamente. También pidió ayuda al Consejo de Seguridad para reforzar la Unión del Río Mano y sus instituciones, a fin de promover su cohesión y la seguridad de sus Estados miembros.

38. El Presidente Konaré destacó que era necesario adoptar un enfoque regional para resolver el conflicto de Sierra Leona, que además de a ese país afectaba a Guinea y Liberia. A ese respecto, propuso que se adoptaran de modo urgente tres medidas: a) el establecimiento de una asociación de amplia base en que participaran las Naciones Unidas, la CEDEAO y el Gobierno de Sierra Leona, así como importantes agentes de la comunidad internacional, a fin de formular y aplicar una estrategia coordinada para la subregión encaminada a promover tanto la observancia por los gobiernos de los principios democráticos y de las instituciones del Estado de derecho como la integración regional; b) la prestación de asistencia por la comunidad internacional para promover la capacidad de la CEDEAO de ocuparse de las cuestiones subregionales y regionales, como la investigación en el plano regional que se había propuesto del comercio ilícito de diamantes de Sierra Leona; y c) el logro de una participación firme de los partidos políticos y la sociedad civil en los esfuerzos para lograr la paz en Sierra Leona y en otros países de la subregión. El Presidente Konaré temía que, si fracasaban nuestros esfuerzos colectivos, la región quedaría a merced de una “internacional” de la desestabilización.

39. El Presidente Konaré también anunció tres iniciativas importantes adoptadas por la CEDEAO para reducir las tensiones entre los Estados miembros de la Unión del Río Mano: a) la presencia de un representante político de la CEDEAO en Freetown; b) la convocación en Abuja, el 17 de octubre, bajo los auspicios del Presidente Obasanjo, de una reunión encaminada a aclarar el mandato del Comité de los Seis respecto a una cesación del fuego con anterioridad a su envío a Freetown para lograr un acuerdo de cesación del fuego entre las partes interesadas; y c) la convocación en Freetown los días 23 y 24 de octubre de una reunión a nivel ministerial del Comité Mixto de Seguridad de la Unión del Río Mano. El Presidente Konaré también anunció el próximo envío de un equipo de evaluación técnica para examinar la cuestión del despliegue de observadores de la CEDEAO a lo largo de las fronteras entre Guinea y Sierra Leona, así como el envío de equipos de observadores a diversas capitales de la región. Pidió que se proporcionara a la CEDEAO asistencia internacional en esas iniciativas. Manifestó en términos inequívocos que ningún problema del África occidental podía resolverse sin Nigeria, cuya presencia en toda fuerza de la CEDEAO resultaba esencial. Nigeria debía ser una fuerza activa de liderazgo en la región, en lugar de un policía regional.

40. El Sr. Kouyaté dijo que el hecho de que el conflicto se hubiera extendido de Liberia a Sierra Leona y actualmente a Guinea era fuente de grave preocupación para los Estados miembros de la CEDEAO. Era necesario impedir que el conflicto siguiera extendiéndose, razón por la cual la CEDEAO había intentado reforzar la Unión del Río Mano. Sin embargo, los dirigentes de la Unión tenían poca confianza unos en otros, o ninguna.

41. El Sr. Kouyaté informó a la misión de los preparativos hechos por la CEDEAO para aplicar su decisión de desplegar personal militar en las fronteras de Guinea. En breve se enviaría un pequeño equipo de verificación a la zona para investigar las acusaciones y contraacusaciones intercambiadas entre Guinea y Liberia. En breve plazo un equipo de cinco oficiales de Malí y

cinco de Nigeria viajarían a la región para hacer una evaluación de la situación sobre el terreno y de las necesidades logísticas para llevar a cabo un despliegue sustancial. Habida cuenta de los limitados recursos de la CEDEAO sería necesario obtener asistencia financiera y logística internacional para desplegar y mantener una fuerza sobre el terreno. Era evidente que ninguna fuerza podía sellar por completo una frontera de 1.000 kilómetros con terreno difícil. El objetivo del despliegue de tropas en la frontera era impedir incursiones de grupos armados, contribuyendo de ese modo a la estabilidad de la subregión. Sería importante examinar la cuestión de cómo coordinaría sus actividades con la UNAMSIL la fuerza que enviaría la CEDEAO.

Diamantes y armas

42. Muchos de los interlocutores de la misión manifestaron su preocupación por la relación que había entre los grupos armados activos en el país, el comercio de diamantes extraídos ilegalmente de las minas y la entrada de armas en la región. A ese respecto, el régimen de certificación de origen establecido recientemente por el Gobierno de Sierra Leona para los diamantes en bruto sería un primer paso importante para luchar contra la contribución dada por el comercio de diamantes a la inestabilidad de la región. Se informó a la misión de que todavía tenía que iniciarse la investigación regional llevada a cabo por la CEDEAO del comercio de diamantes extraídos ilegalmente, y se manifestó la esperanza de que los investigadores cooperaran ampliamente con el grupo de expertos de las Naciones Unidas sobre esa cuestión.

43. El Sr. Kouyaté recordó a la misión que la CEDEAO había adoptado una moratoria en relación con las armas de pequeño calibre que podría beneficiarse de un mayor apoyo del Consejo de Seguridad. Obviamente, la moratoria de la CEDEAO no podía por sí sola detener los envíos de armas, por lo que era fundamental que los fabricantes de armas y los países exportadores de armas adoptaran medidas de apoyo al respecto. En respuesta a preguntas hechas por los miembros de la misión, el Presidente Taylor indicó que su Gobierno no estaba involucrado en el contrabando de diamantes ni de armas. Los gobiernos que acusaban a Liberia de esas actividades debían presentar pruebas en apoyo de tales acusaciones. Los miembros de la misión le informaron claramente de cuáles eran los sentimientos a ese respecto en la región y le advirtieron de que la inestabilidad y el aislamiento de Liberia podrían aumentar si sus actividades desbordaban el marco de sus intereses legítimos en materia de seguridad.

Aspectos humanitarios

44. El Gobierno de Sierra Leona deseaba que la UNAMSIL asegurara que todas las partes en el Acuerdo de Lomé cumplirían sus obligaciones de permitir la necesaria libertad de circulación para la entrega de asistencia humanitaria. La comunidad humanitaria de Sierra Leona manifestó graves preocupaciones por la falta de acceso a las zonas en poder del FRU, lo que impedía que muchos habitantes de Sierra Leona recibieran una asistencia vital. Esa situación se veía empeorada por la falta de alimentos en esas zonas, ya que pocas personas habían podido lograr una cosecha en la actual campaña agrícola. Con respecto al programa de desarme, desmovilización y reintegración, algunas organizaciones no gubernamentales consideraban que la reconstrucción de las comunidades ayudaría a crear incentivos para que los combatientes abandonaran sus armas y regresaran a sus hogares. La misión no pudo evaluar más de cerca la situación humanitaria, pero las informaciones que recibió pusieron claramente de manifiesto que la situación era extremadamente grave, especialmente para las mujeres y los niños.

45. Por lo que se refería a la situación en Guinea, la misión tuvo la clara impresión de que era necesario que la comunidad internacional adoptara medidas urgentes para abordar la presencia y los movimientos de refugiados y personas desplazadas internamente en toda la subregión. El Gobierno de Guinea había establecido un plan para trasladar a los refugiados de Sierra Leona lejos de la zona fronteriza, para lo cual necesitaría asistencia. Sería importante que los organismos de las Naciones Unidas siguieran procurando establecer un criterio común para abordar los problemas humanitarios en la región.

46. Guinea aseguró a la misión que seguiría dando acogida y refugio a los refugiados, en particular a los procedentes de Sierra Leona, y que iba a adoptar medidas para garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios. Sin embargo, el Presidente Conté consideró que se debía verificar la identidad de todos los refugiados a fin de descubrir a posibles provocadores. Instó a que se proporcionara asistencia internacional para la repatriación de quienes estuvieran en condiciones de regresar a sus hogares, para el traslado de los re-

fugiados a campamentos alejados de las fronteras y para ayudar a los guineanos desplazados internamente.

Tribunal Especial

47. El Gobierno de Sierra Leona mencionó la necesidad de una campaña de información eficaz para explicar a la opinión pública los límites de las facultades del Tribunal Especial y el retraso en el comienzo de sus actividades. El Gobierno consideraba que el Tribunal debería tener facultades en virtud de lo dispuesto en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas a fin de asegurar que dispusiera de suficiente autoridad para juzgar a cualquier persona con arreglo al derecho internacional e interno y que los terceros países estuvieran obligados a entregar a las personas sujetas a la jurisdicción del Tribunal. El Gobierno también manifestó que prefería nombrar a un cofiscal, en lugar de a un fiscal auxiliar.

48. El Gobierno alentó al Consejo de Seguridad a que adoptara en breve su decisión sobre el Tribunal Especial, a fin de que los juicios pudieran iniciarse en un plazo razonable (es decir, seis meses), ya que el Gobierno no podía mantener detenidos indefinidamente a los sospechosos. En opinión del Presidente Kabbah, las Naciones Unidas debían asegurar financiación y apoyo material suficientes para el Tribunal Especial, que se obtendrían mediante el prorrateo de cuotas en colaboración con el Gobierno. En general, el Gobierno aceptaría de buen grado la decisión que adoptara el Consejo de Seguridad sobre el Tribunal, inclusive una jurisdicción temporal.

49. Varios de los interlocutores de la misión, en particular de las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, destacaron los efectos negativos del establecimiento y la jurisdicción del Tribunal en el estado de ánimo de los excombatientes, que podrían ser más renuentes a aceptar ser desarmados, por temor a su enjuiciamiento. Consideraban que la Comisión de la Verdad y la Reconciliación sería una alternativa mejor para los casos de muchos niños combatientes que todavía estaban encuadrados en el FRU. Era fundamental establecer criterios claros y lanzar una campaña de información eficaz, que pudiera llegar a ese grupo vulnerable, a fin de explicar los límites de la jurisdicción del Tribunal y los otros sistemas posibles que podrían utilizarse.

50. La posibilidad de que el Tribunal Especial pudiera enjuiciar a niños fue objeto de debates animados en Sierra Leona, aunque no surgió una opinión mayoritaria sobre la cuestión. En opinión del Gobierno de Sierra Leona, el Tribunal podría enjuiciar a los niños combatientes que de modo libre y voluntario hubieran cometido delitos tipificados. Por otra parte, las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas, especialmente los que se ocupaban de la protección de los niños, favorecían la exclusión de los niños menores de 18 años de edad. En Lungi, la misión escuchó un llamamiento apasionado de un excombatiente de 14 años, hecho en nombre de sus compañeros, para que no se enjuiciara a ningún niño. Los miembros de la misión dejaron muy claro que el objetivo era enjuiciar únicamente a las personas que tenían la máxima responsabilidad.

IV. Conclusiones y recomendaciones

51. El carácter complejo de los problemas de Sierra Leona y sus vecinos supone un desafío extraordinario, que requiere medidas igualmente extraordinarias. Desde que estalló la fase actual de la crisis, Sierra Leona ha sido centro de una atención internacional sostenida. El Consejo de Seguridad, otras partes del sistema de las Naciones Unidas, la CEDEAO, las instituciones financieras internacionales, los distintos donantes y las organizaciones no gubernamentales internacionales están intensamente comprometidos. Cada uno puede hacer y está haciendo mucho para abordar los diferentes aspectos de la crisis y sus causas subyacentes. Las ideas, energía, compromiso y recursos existen, pero algunos de los factores esenciales siguen actuando en direcciones no armonizadas y, en algunos casos, divergentes. Entre el Gobierno, la CEDEAO y la UNAMSIL, y dentro de cada uno de ellos, encontramos percepciones diferentes de la realidad sobre el terreno, los objetivos políticos y la estrategia y los medios necesarios para alcanzarlos.

52. La misión llegó a la conclusión de que debe darse la máxima prioridad a la coordinación de una estrategia amplia con objetivos claros. Sólo cuando todos los interesados —el Gobierno y la población de Sierra Leona, la región y la comunidad internacional— actúen conjuntamente mediante un enfoque convenido e interdependiente se aprovechará el potencial latente del país y la región para salir de la crisis actual. **Por consiguiente, nuestra primera recomendación es que se**

establezca un mecanismo basado en las Naciones Unidas para la coordinación general (véase el párrafo 55 *infra*).

53. La misión asigna una prioridad similar a la intensificación del impulso del proceso de paz. Deben aplicarse con urgencia medidas militares para aumentar la seguridad en el país y en sus fronteras: se debe disuadir eficazmente a quienes pretenden continuar la rebelión. Sin embargo, las actuales indicaciones provisionales del interés del FRU por el diálogo deben ser examinadas de forma rápida y completa. El mecanismo para ello debe tener en cuenta la diversidad de opiniones dentro del FRU, la diversidad de actores políticos y la variedad de cauces posibles. **El Representante Especial del Secretario General podría desear dar prioridad alta e inmediata a la coordinación de contactos activos, enlazando especialmente, más allá de la propia UNAMSIL, con los Presidentes Kabbah, Conté, Konaré, Obasanjo y Taylor**. Deberá mantener informado al Consejo de Seguridad.

54. Una estrategia amplia requiere actuar sobre los siguientes elementos esenciales:

a) **Proceso de paz**. La mayoría de los principios fundamentales que inspiran el Acuerdo de Lomé siguen siendo válidos. Aunque no se prevé un retorno al *statu quo ante*, la conclusión de una cesación de fuego eficaz y la retirada del FRU de las zonas esenciales del país, en particular los campos diamantíferos, como se prevé en el Acuerdo, deben seguir siendo objetivos esenciales. Se debe iniciar inmediatamente un diálogo renovado, tanto con los dirigentes del FRU como con los comandantes y combatientes a nivel local, utilizando los instrumentos y cauces de mayor potencial de la región y del país. Los últimos esfuerzos de la CEDEAO por reanudar el diálogo con el FRU mediante el Comité Mixto de Aplicación merecen el apoyo del Consejo de Seguridad y deben coordinarse con el asesoramiento del Representante Especial. **El proceso debe incluir, entre otras cosas, una pronta cesación del fuego en todo el territorio de Sierra Leona, medidas convenidas para la retirada, la devolución de todas las armas y equipos capturados de la UNAMSIL, la apertura de accesos humanitarios y de otra índole en el norte y el este del país**. La misión tomó nota cuidadosamente de las sugerencias de que el FRU podría estar dispuesto a permitir el despliegue de la UNAMSIL en las zonas de producción de diamantes, y estimó que esto requería más estudio, de conformidad con el concepto de operaciones expuesto por el Secretario General en su informe de 24 de agosto. El proceso de paz debe atraer la plena participación de los excombatientes, en un programa de desarme, desmovilización y reinserción reavivado y mejor financiado (véase *infra*). No obstante, esto exigirá garantías por parte del FRU de que sus dirigentes pueden participar libremente y sin intimidación;

b) **Tribunal Especial**. En el contexto del proceso de paz, el Consejo de Seguridad y las autoridades de Sierra Leona tendrán que reflexionar detenidamente antes de adoptar cualquier decisión definitiva sobre el ámbito del Tribunal Especial (párrafos 47 a 50 *supra*). Debe encontrarse el equilibrio apropiado entre las exigencias de la justicia y la necesidad de minimizar todo desincentivo potencial para participar en el proceso de desarme, desmovilización y reinserción que pueda representar la amenaza de enjuiciamiento, especialmente en el caso de los niños combatientes. La misión no hace otras recomendaciones directas sobre la creación del Tribunal Especial, ya que esta cuestión requiere ulterior examen por el Consejo de Seguridad. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación será un instrumento esencial en un proceso de reconciliación más amplio;

c) **Aspectos militares**. La vía militar sigue siendo un elemento indispensable del proceso de paz. Sólo una presencia de seguridad sostenida y eficaz, con capacidad para llegar a todo el país y con unos objetivos políticos y militares claros puede mantener la presión sobre el FRU y crear incentivos para el diálogo y el desarme. **A fin de hacer frente a esos desafíos, la UNAMSIL debe ser reforzada en número, eficacia y capacidad, como recomendó el Secretario General, aprovechando los ofrecimientos de más efectivos hechos por los países de la CEDEAO**. Una fuerte participación regional sobre el terreno es de importancia decisiva, tanto para el éxito a largo plazo de la presencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas como para una dirección política regional fuerte. Al propio tiempo, tanto dentro de la UNAMSIL como internacionalmente, incluidos los países que proporcionan o pueden proporcionar efectivos, debe haber una comprensión completa y detallada de la situación, tareas, mandato y concepto de las operaciones de la UNAMSIL y de la forma en que se esfuerza por alcanzar los objetivos más amplios del Gobierno y la población de Sierra Leona, la región y la comunidad internacional. La combinación de un mantenimiento de la paz firme y proactivo, dentro de la flexibilidad que autorizan las resoluciones, y la aplicación de nuestras reco-

mendaciones más amplias pueden producir un impacto significativo en una rebelión en la que muchos de sus miembros buscan una salida para una vida sin conflictos;

d) **Dimensión regional**. No será posible hacer progresos duraderos en Sierra Leona sin una acción amplia para hacer frente a la inestabilidad actual en la región del África occidental, en particular en los países de la Unión del Río Mano. Los dirigentes nacionales opinaban claramente que la relación del Presidente Taylor con el FRU era esencial para la situación en Sierra Leona y que era necesario seguir actuando para persuadirlo de que utilizara esa influencia a fin de conseguir un efecto positivo y no negativo. El tráfico ilícito de diamantes y armas, la proliferación y el aliento de milicias de bandoleros y grupos armados, y las corrientes masivas de refugiados y personas desplazadas en el interior del país como consecuencia de las actividades de estos grupos deben abordarse directamente (se prevé que en el próximo informe del grupo de expertos se hagan recomendaciones concretas sobre diamantes y armas y la CEDEAO está aplicando una moratoria bien preparada de armas pequeñas). La región, por medio de la CEDEAO, está mostrando una voluntad alentadora de tomar la dirección, bajo su actual presidente, en la aplicación de medidas concretas en esas zonas. La comunidad internacional en su conjunto debe estar dispuesta a actuar en apoyo urgente, tanto mediante asistencia material a las iniciativas de seguridad regional como ejerciendo presión sobre los responsables de fomentar la inestabilidad en su propio provecho. En este contexto específico, y para servir al objetivo más amplio de apoyar la formación de capacidad dentro de la región, **el Consejo de Seguridad y los distintos gobiernos deben considerar positivamente lo que pueden hacer para apoyar la decisión de la CEDEAO de preparar y desplegar una fuerza observadora de la CEDEAO en las fronteras de los tres países miembros de la Unión del Río Mano, en coordinación con la UNAMSIL. El Gobierno de Guinea, en particular, necesita aliento y apoyo para prestar acceso y protección al personal humanitario y la ayuda**. Se debe pedir al Secretario General que comente esos aspectos regionales en sus informes al Consejo sobre la UNAMSIL. También debe vigilarse la inquietante situación en Côte d'Ivoire;

e) **Desarme, desmovilización y reinserción**. Hace falta revisar y reorientar a fondo el programa de desarme, desmovilización y reinserción. En particular, la gestión eficaz del programa y el desarrollo de los elementos de reintegración y rehabilitación son vitales, por ejemplo mediante proyectos de impacto rápido y el estímulo de la actividad económica. Se debe hacer pasar a los excombatientes con más rapidez a través del sistema y prestar más atención a las personas a su cargo. **El Consejo de Seguridad debe examinar pronto si puede mejorarse el equilibrio de competencias en el programa entre el Gobierno, el Banco Mundial, la UNAMSIL y los organismos bilaterales, después de la publicación del informe del grupo de evaluación patrocinado por el Banco Mundial. Las Naciones Unidas deben fomentar una mayor cooperación de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales para hacer que la reintegración sea una realidad**;

f) **Función del Gobierno**. La responsabilidad principal de la solución del conflicto debe corresponder al Gobierno, el Parlamento y la población de Sierra Leona. No se puede aplicar una estrategia coordinada para el país si el Gobierno y la población de Sierra Leona no están convencidos de que el proceso es algo suyo y demuestran voluntad política para lograr una auténtica reconciliación nacional. El Gobierno, con asistencia internacional sostenida, puede hacer más para desarrollar y comunicar su visión, a fin de hacer avanzar el proceso de paz así como su planificación estratégica para el desarrollo económico y social. De igual modo, la región y la comunidad internacional deben asegurarse de que se consulta al Gobierno de Sierra Leona a todos los niveles de planificación y coordinación sobre el futuro del país, a fin de ayudar a desarrollar ese sentido de participación, contribuir al desarrollo económico y crear capacidad e instituciones en todo el país. Éste se enfrenta con problemas aterradores en esas esferas, y en particular la falta de cohesión política y de estructuras políticas y administrativas fuera de la capital es una consecuencia alarmante del conflicto. **El asesoramiento y la ayuda financiera sobre una estrategia de comunicaciones y concienciación pública serían especialmente útiles**;

g) **Derechos humanos y asistencia humanitaria**. Existen pruebas crecientes de que hay hambre y enfermedades en zonas a las que las organizaciones humanitarias no tienen acceso actualmente. **La misión recomienda que la UNAMSIL y la CEDEAO estudien con el FRU la posibilidad de acceso, en condiciones de seguridad adecuada, para que se haga una evaluación de las necesidades en las zonas que están**

bajo su control y el ulterior acceso seguro para entregar asistencia humanitaria. Los abusos de los derechos humanos, incluidos la violación, los malos tratos y la extorsión, siguen siendo comunes, y las mujeres y niños son especialmente vulnerables a la agresión. Todos los componentes de la UNAMSIL, incluido el militar, deben acelerar sus esfuerzos para trabajar con el Gobierno y la sociedad civil a fin de crear un ambiente de respeto a los derechos humanos. Debe darse alta prioridad a aumentar la conciencia de la sociedad de Sierra Leona de la necesidad de un proceso concertado de reconciliación. **Se deben cubrir tan pronto como sea posible los puestos de derechos humanos actualmente vacantes en la UNAMSIL y se debe recordar a las unidades militares su obligación, dentro de su mandato, de proteger a los civiles, lo que no siempre está ocurriendo. Se debe crear tan pronto como se pueda la propuesta comisión de derechos humanos, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Los programas de rehabilitación y reintegración deben orientarse a proteger los derechos de mujeres y niños. Se debe establecer la prometida comisión en favor de los niños afectados por la guerra y se debe alentar a la comunidad internacional a apoyar y ayudar a evaluar las necesidades del sistema de justicia de menores. La comunidad internacional también debe ayudar prestando protección al niño y proporcionando expertos en promoción que formen parte, cuando sea necesario, del personal del Tribunal Especial y de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación**.

Coordinación general

55. Juntamente con los esfuerzos por elaborar una estrategia amplia, debe haber en la región un mecanismo de coordinación eficaz y sostenible para impulsar y aplicar esa estrategia. Los esfuerzos actuales son dignos de elogio, pero insuficientes. Las consultas sobre acontecimientos e iniciativas importantes son incompletas, y la asociación es con frecuencia una aspiración más que una realidad. Se debe reflexionar más sobre cuáles son la forma y la participación mejores para un mecanismo de coordinación apropiado. **Es evidente que, como mínimo, el Consejo de Seguridad y la Secretaría, la CEDEAO, los países que contribuyen con efectivos a la UNAMSIL y el Gobierno de Sierra Leona deben consultarse mediante alguna forma de estructura permanente y no limitarse simplemente a una serie de reuniones a intervalos regulares**. La dirección de la CEDEAO está demostrando energía y visión, pero la organización misma —según ha admitido— carece de recursos y conocimientos especializados suficientes para hacer progresar y aplicar sus iniciativas, como la propuesta de situar observadores militares de la CEDEAO en las fronteras. **Como primera medida esencial, la misión recomienda un envío inmediato de asistencia internacional para ayudar a la secretaría de la CEDEAO a desarrollar su capacidad, incluido el destino de personal de enlace de la UNAMSIL a la sede de la CEDEAO**.

56. Se trata de mensajes duros y de propuestas exigentes, pero Sierra Leona es un desafío que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto deben afrontar con voluntad colectiva. Sierra Leona es un pequeño país, rico en recursos naturales, de los que no es el menor su población resistente y esperanzada, que se ha visto defraudada demasiadas veces, dentro y fuera de su país, por influencias y circunstancias que escapaban a su control. Por ella debemos hacer juntos cuanto podamos para abrir las puertas de la paz, la estabilidad y el desarrollo que tan desesperadamente ansía y merece. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en su conjunto pueden proporcionar una gran parte de la atención y los recursos necesarios para ayudarle a realizar esa visión; tenemos que seguir demostrando nuestro compromiso y resolución de hacerlo.

57. Los miembros de la misión rinden tributo a la energía, altruismo y valor de todos los que trabajan sobre el terreno para dar a Sierra Leona su paz y estabilidad sostenida. El Representante Especial y su equipo, y gran número de personas de la sede de la UNAMSIL y sobre el terreno, así como las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la región y la Oficina de las Naciones Unidas en Liberia, propusieron y ejecutaron un programa impecable para la misión y se granjearon su profunda gratitud. La misión expresa sus gracias más efusivas a todas las personas incluidos los Jefes de Estado, que cuidaron de ella en cinco países con generosa hospitalidad. Agradece especialmente los servicios de las tripulaciones de la Fuerza Aérea Real del Reino Unido, que la transportó segura y cómodamente 17.000 kilómetros por vía aérea. Por último, los 11 embajadores reconocen humildemente que no hubieran podido realizar su trabajo de esa semana sin el apoyo hábil, imaginativo e inteligente de la Secretaría y los grupos de acompañamiento.